Asunción, 03 de mayo de 2017.

NOTA UOC/AGPE N° 87/2017

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Auditoría General del Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto N° 5174/05 y demás Reglamentaciones, comunica el **Contrato N° 08/2017 suscripto entre la AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO y la FIRMA SOPORTE TECNOLÓGICO de Juan Ramírez**, en el marco del llamado de la **Contratación Directa N° 01/2017, "Adquisición de Útiles de Oficina, Tinta y Tóner"**, con **Expediente de la DNCP N° 302727** de fecha **01 de marzo de 2017.-**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la siguiente Empresa:

- **SOPORTE TECNOLÓGICO de Juan Ramírez**, por un monto de Gs. 14.493.620 (Guaraníes catorce millones cuatrocientos noventa y tres mil seiscientos venite) IVA incluido.-

Lic. Marcos Daniel Sosa González
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo